



DECRETO N° 4.483
AUTORIZA HORAS EXTRAORDINARIAS
MES DE NOVIEMBRE 2018
 QUILLON, 26 NOV 2018

VISTOS:

1. Decreto Alcaldicio N°4.267 de fecha 16.11.2018, el que regulariza y autoriza solicitud de horas extraordinarias a desarrollar durante el mes de **NOVIEMBRE 2018**;
2. Correo Electrónico del encargado de Maquinaria Municipal, de fecha 22.011.2018
3. Decreto Alcaldicio N° 236 de fecha 19 de Marzo que aprueba Reglamento de Trabajo Extraordinarios;
4. Artículo 63 de la Ley 18.883 Estatuto Administrativo;
5. Las Solicitudes de Trabajo Extraordinario de: DIDECO, Secretaria Municipal, Dir. de Obras, Dir. de Control, Juzgado, Maquinaria y Transporte, Dir. Adm. y Finanzas, Secplan, Alcaldía, ODEL, Bodega, Informática, Inspección municipal, Deporte y Dirección de Tránsito;
6. Decreto Alcaldicio N°915 de fecha 25.10.2013 que nombra a Don Vladimir Peña Mahuzier como administrador municipal;
7. Decreto Alcaldicio N°1.791 de fecha 09.05.2018 que designa subrogantes de las dirección municipales y del alcalde;
8. Decreto Alcaldicio N°4.302, de fecha 15.11.2018 que modifica y amplía subrogancia del secretario municipal;
9. Decreto Alcaldicio N°4.080 de fecha 05.12.2018 que aprueba el presupuesto municipal vigente para el año 2018;
10. Sentencia de Proclamación de Alcalde N° 17 de fecha 30 de Noviembre de 2016 del Tribunal electoral de la Región del Biobío;
11. Las facultades que le confiere la Ley 18.695, Ley Constitucional de Municipalidades;

DECRETO:

1. **MODIFICASE SOLICITUD DE HORAS EXTRAORDINARIAS** a desarrollar durante el mes de **NOVIEMBRE 2018**, por el funcionario JORGE ROSALES CEBALLOS, solo referente al modo de compensación de las horas ya realizadas, según el siguiente detalle:

DIRECCION	FUNCIONARIO	TOTAL HORAS	MODO DE COMEPNSACION
MAQUINARIA	JORGE ROSALES CEBALLOS	25%	TIEMPO
		50%	SE MANTIENE EL CARGO EN LAS REMUNERACIONES

ANÓTESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.

EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

VLADIMIR PEÑA MAHUZIER
ALCALDE (S)

GVN/APB/psc.
 DISTRIBUCION :

- ARCHIVO OFICINA DE PERSONAL
- SECRETARIO MUNICIPAL